

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - IIAP

PROCESO CAS N° 0019-2013-IIAP - TERCERA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS, DEL SIGUIENTE PERSONAL PARA EL PROGRAMA DE SOCIODIVERSIDAD: UN (1) ANTROPÓLOGO Y UN (1) TÉCNICO EN PROCESAMIENTO DE DATOS ANTROPOLÓGICOS Y SOCIO-LINGÜÍSTICOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios, por la modalidad de contratación administrativa de servicios, del siguiente personal para el Programa de SOCIODIVERSIDAD: Un (1) Antropólogo y un (1) Técnico en procesamiento de datos antropológicos y socio-lingüísticos, no cubiertos en segunda convocatoria.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Programa de Investigación en SOCIODIVERSIDAD.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Personal del IIAP.

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013.

II. PERFIL DE PUESTOS

2.2 ANTROPÓLOGO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 03 años en trabajos con comunidades rurales amazónicas y/o ejecución de proyectos de desarrollos en la Amazonía peruana de la Selva Baja.
Competencias	Habilidad para trabajar en equipo y en coordinación con instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller o titulado en antropología, deseable con postgrado en la especialidad. Colegiado y habilitado, de ser titulado y contar con colegio profesional.
Cursos de actualización y/o estudios de especialización	Cursos de actualización o especialización en antropología, desarrollo rural o sociocultural en los últimos 05 años, con una duración mínima de 50 horas lectivas acumuladas.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Estar familiarizado con la historia de las comunidades rurales e indígenas de la Amazonía peruana y la problemática de su desarrollo socio-económico y cultural.
Conocimiento de idiomas y lenguas	De preferencia tener conocimientos de inglés y deseable de una (01) lengua indígena.

2.4 TÉCNICO EN PROCESAMIENTO DE DATOS ANTROPOLÓGICOS Y SOCIO-LINGÜÍSTICOS

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de 01 año en programación de aplicaciones, procesamiento e interpretación de encuestas y base de datos especializados, administración de páginas web y redes.
Competencias	Aptitud de trabajo en equipo, buenas relaciones interpersonales, redacción clara y fluida, proactividad y compromiso institucional.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller o titulado en las carreras de Ingeniería de Sistemas, Informática y otras afines. Colegiado y habilitado, de ser titulado.
Cursos de actualización y/o estudios de especialización	Cursos de actualización en la especialidad relacionado con los conocimientos necesarios para el puesto, con un mínimo de 50 horas lectivas acumuladas en los últimos 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Deseable conocer y manejar bases de datos relacionales y estadísticos, programación en diferentes entornos informáticos, creación, administración y soporte de páginas web y redes.
Conocimiento de idiomas y lenguas	De preferencia tener conocimientos básicos de inglés.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

3.2 ANTROPÓLOGO

Objeto del Servicio

Investigar e interpretar los rasgos pertinentes de la sociodiversidad amazónica y documentarlos con información sistematizada en una Base de Datos con el propósito de formular propuestas de desarrollo propio.

Contenido del Servicio

- a) Realizar 5 encuestas (Censo, Vivienda, Relaciones con el Estado, Producción, Horticultura) en cada unidad doméstica de 2 comunidades bosquesinas del Bajo Maraón en el marco del método investigación-acción cooperativa.
 - b) Levantar las georeferencias, inventarios de cultivos y patrones de siembra en las chacras y purmas de dos (02) comunidades.
 - c) Observar, describir e interpretar en términos de valores sociales las conductas interpersonales para ilustrar los aspectos sociales, culturales y económicos de las comunidades.
 - d) Documentar actividades sociales de las comunidades a través de informes científicos y bitácoras de campo.
 - e) Iniciarse en el manejo de Base de Datos socio-culturales.
-

- f) En coordinación con BIOINFO, alimentar con información relevante y pertinente al sistema de información SISOCIODIVERSIDAD y velar que la información sea depositada en el Sistema de Gestión de la Información - IIAP Info.
- g) Los demás que le asigne el Director de SOCIODIVERSIDAD y el Jefe del Proyecto inherentes a su cargo, y con autorización del director prestar asistencia, coordinar e intercambiar información con los demás programas del IIAP relacionados a su especialidad.

Productos a lograr a fin de año 2013

En concordancia con el POA 2013 de SOCIODIVERSIDAD.

- a) Mínimo 60 juegos de 5 cuestionarios llenados.
- b) Mínimo 80 chacras y purmas georeferenciadas e inventariadas.
- c) Datos ingresados a la Base de Datos Socio-cultural.
- d) Un (01) árbol genealógico por comunidad.
- e) Un conjunto de datos de la BdD socioculturales estadísticamente elaborados, según orientaciones del responsable del proyecto, para ilustrar ciertos aspectos de la socio-diversidad en comparación con otras zonas trabajadas.
- f) Un texto interpretativo de las conductas personales, inter-personales y con los seres de la naturaleza en términos de valores sociales bosquesinos, sea confirmándolos, sea enriqueciéndolos, sea ajustándolos.
- g) Presentación mínima de un (01) artículo científico.

3.4 TÉCNICO EN PROCESAMIENTO DE DATOS ANTROPOLÓGICOS Y SOCIO-LINGÜÍSTICOS

Objeto del Servicio

Realizar labores especializadas en procesamiento y edición de base de datos antropológicos y socio-lingüísticos y su publicación en internet.

Contenido del Servicio

- a) Registro y procesamiento de base de datos sociocultural. (Excell, Acces y otros).
- b) Registro, procesamiento y edición de la base de datos socio-lingüístico.
- c) Colgar las bases de datos socio-culturales y socio-lingüísticos en al web del IIAP y en SISOCIODIVERSIDAD.
- d) Otros que le sea asignado por el Director de SOCIODIVERSIDAD o los 2 jefes de proyectos del programa.

Productos a lograr a fin de año 2013

En concordancia con el POA 2013 de SOCIODIVERSIDAD.

1. Base de datos sociocultural ampliada y actualizada (Excell, Acces y otros).
2. Contribuir y apoyar a la culminación de lo siguiente:
 - Tres (03) videos editados que ilustran los saberes y el saber-hacer bosquesinos.
 - Mínimo 45 videos de cantos rituales y consejos trabajados en ADOBE PREMIER.
 - Mínimo 45 archivos metadata elaborados en el programa ARBIL y colgadas en la web del IIAP.
3. Al menos 10 estudiantes universitarios indígenas y 10 maestros indígenas capacitados en el uso y manejo de la base de datos socio-cultural y socio-lingüística.
4. Colgar en la web del IIAP, un mínimo de 90 archivos sociolingüísticos.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

4.2 ANTROPÓLOGO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sede Central IIAP. Av. Quiñones Km. 2.5, San Juan Bautista, Maynas.
Duración del contrato	Inicio: A partir de la firma del contrato. Término: 31 de diciembre de 2013, renovable.
Remuneración mensual	S/. 4,500 Nuevos Soles. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador CAS.
Otras condiciones esenciales del contrato	Con residencia en la ciudad de Iquitos y dedicación a tiempo completo. Disponibilidad para viajar a las regiones amazónicas y otras ciudades del país en comisión de servicios. No estar impedido para contratar con el Estado.

4.4 TÉCNICO EN PROCESAMIENTO DE DATOS ANTROPOLÓGICOS Y SOCIO-LINGÜÍSTICOS

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sede Central IIAP. Av. Quiñones Km. 2.5, San Juan Bautista, Maynas.
Duración del contrato	Inicio: A partir de la firma del contrato. Término: 31 de diciembre de 2013, renovable.
Remuneración mensual	S/. 2,500 Nuevos Soles. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador CAS.
Otras condiciones esenciales del contrato	Con residencia en la ciudad de Iquitos y dedicación a tiempo completo. Aptitud para trabajo en el campo. No estar impedido para contratar con el Estado.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO - 3RA. CONVOCATORIA

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en Portal Institucional: www.iiap.org.pe (sección Noticias-Eventos)	Día 01-08-2013	Unidad de Personal
2	Presentación de la hoja de vida documentada vía <i>email</i> : tjimen@iiap.org.pe , personal@iiap.org.pe o físico en la siguiente dirección: Av. Quiñones Km. 2.5, San Juan Bautista, Maynas, Loreto.	Del 01 al 07/08/2013. Hora: De 7:30 a.m. a 3:30 p.m.	Mesa de Partes
SELECCIÓN			
3	Publicación de lista de postulantes que reúnen requisitos técnicos mínimos, en web: www.iiap.org.pe , sección Noticias-Eventos.	08-08-2013 Hora: 10:00 a.m.	Comisión de Selección
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida, en web: www.iiap.org.pe , sección Noticias-Eventos.	08-08-2013 Hora: 01:00 p.m.	Comisión de Selección
5	Otras evaluaciones: Evaluación técnica [1]. Lugar: Sede Central IIAP - Av. Quiñones Km. 2.5	09-08-2013 Hora: de 08:00 a.m. a 09:00 a.m.	Comisión de Selección
6	Publicación de resultados de las otras evaluaciones en web: www.iiap.org.pe , sección Noticias-Eventos. Evaluación Técnica	09-08-2013 Hora: 03:00 p.m.	Comisión de Selección
7	Entrevista Lugar: Sede Central IIAP - Av. Quiñones Km. 2.5	12-08-2013 Hora: de 08:00 a.m. a 10:00 a.m.	Comisión de Selección
8	Publicación de resultado final en web: www.iiap.org.pe , sección Noticias-Eventos.	12-08-2013 Hora: 01:00 p.m.	Comisión de Selección
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
9	Suscripción del Contrato	Del 13 al 19/08/2013	Unidad de Personal
10	Registro del Contrato	Del 13 al 19/08/2013	Unidad de Personal

[1] La Evaluación Técnica triene carácter eliminatorio, teniendo en cuenta que el puntaje mínimo aprobatorio en este rubro es 19.50.

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

6.2 ANTROPÓLOGO

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50%		
a. Experiencia	15%	9.75	15
b. Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios.	15%	9.75	15
c. Cursos y/o estudios de especialización.	10%	6.5	10
d. Conocimiento de inglés y lengua indígena.	10%	6.5	10
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida		32.5	50
OTRAS EVALUACIONES	30%		
Evaluación Técnica [1]	30%	19.5	30
Puntaje Total Otras Evaluaciones		19.5	30
ENTREVISTA	20%		
Entrevista	20%	13	20
PUNTAJE TOTAL [2]	100%	65	100

[1] La Evaluación Técnica triene carácter eliminatorio, teniendo en cuenta que el puntaje mínimo aprobatorio en este rubro es 19.50.

[2] El puntaje total mínimo aprobatorio es de 65 puntos.

6.4 TÉCNICO EN PROCESAMIENTO DE DATOS ANTROPOLÓGICOS Y SOCIO-LINGÜÍSTICOS

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50%		
a. Experiencia	15%	9.75	15
b. Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios.	15%	9.75	15
c. Cursos y/o estudios de especialización.	5%	3.25	5
d. Conocimiento y manejo de entornos informáticos: BdeD, programación, creación-administración y soporte de páginas web y redes.	10%	6.5	10
e. Conocimiento básico de inglés.	5%	3.25	5
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja		32.5	50
OTRAS EVALUACIONES	30%		
Evaluación Técnica [1]	30%	19.5	30
Puntaje Total Otras Evaluaciones			
ENTREVISTA	20%		
Entrevista	20%	13	20
PUNTAJE TOTAL [2]	100%	65	100

[1] La Evaluación Técnica triene carácter eliminatorio, teniendo en cuenta que el puntaje mínimo aprobatorio en este rubro es 19.50.

[2] El puntaje total mínimo aprobatorio es de 65 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**1. De la presentación de la Hoja de Vida:**

La Hoja de vida se presentará en Formato ANEXO 04, cuya información consignada tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- a) La experiencia consignada en el detalle de la Sección II. Perfil del Puesto, se computa a partir de la obtención del grado de Bachiller y se acredita mediante copia de los certificados de labores correspondientes, prestados bajo cualquier modalidad contractual sea laboral, civil u otra. Así como, copia del grado de bachiller.
- b) La formación académica, grado académico y/o nivel de estudios, se acredita mediante copia del grado de bachiller, del título profesional y del grado de maestría (de contar con ello). Así como, copia del diploma de colegiatura y de la constancia de habilitación, de contar con colegio profesional.
- c) Los cursos se acredita por medio de copia de aquellos cursos u otras actividades de formación académicas menores de 100 horas lectivas. Los estudios de especialización se refieren aquellos cursos, programas, diplomaturas, post títulos y otros que acrediten una formación académica especializada por igual o más de 100 horas lectivas; se acredita mediante copia de los certificados de estudios y/o diplomas correspondientes.
- d) El conocimiento y manejo de entornos informáticos se acredita con la copia de los certificados y/o constancias de estudios (para el caso Técnico en procesamiento de datos antropológicos y socio-lingüísticos).
- e) Para el caso del Antropólogo: el conocimiento de inglés y lengua indígena, se acredita mediante copia de los certificados de estudios correspondientes o copia de las publicaciones realizadas en idioma inglés o en lenguas indígenas conocidas por el postulante. Para el caso del Técnico en procesamiento de datos antropológicos y socio-linguísticos, el conocimiento básico del inglés se acredita mediante copia de los certificados de estudios correspondientes.

2. Documentación adicional:

En la etapa de presentación de la Hoja de Vida documentada, se adjuntará el Anexo 03: Solicitud de postulante y copia de Documento de identidad.

3. Otra información que resulte conveniente:

El ganador del proceso, dentro del plazo establecido en la Sección V: Cronograma y etapas del proceso, firmará su contrato en la Unidad de Personal, debiendo firmar además las Declaraciones Juradas de Ausencia de Incompatibilidades y de Parentesco por Consanguinidad y Afinidad, y otros documentos requeridos por la Unidad de Personal.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO**1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio (19.50) en la evaluación técnica.
- d. Cuando ninguno de los postulantes obtiene puntaje final mínimo de 65 puntos.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

ANEXO 01

PROCESO CAS N° 0019-2013-IIAP - TERCERA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS, DEL SIGUIENTE PERSONAL PARA EL PROGRAMA DE SOCIODIVERSIDAD: UN (1) ANTROPÓLOGO Y UN (1) TÉCNICO EN PROCESAMIENTO DE DATOS ANTROPOLÓGICOS Y SOCIO-LINGÜÍSTICOS

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES

**** Etapa sin puntaje**

	NOMBRES Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN: APTO/NO APTO
1		
2		
3		
∞		

**** Etapa con puntaje**

	NOMBRES Y APELLIDOS	ORDEN DE MÉRITO	PUNTAJE
1			
2			
3			
∞			

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

1.

Etapa _____ (detallar)

Fecha: _____

Hora: _____

Lugar: _____

2. Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

a. _____

b. _____

(detallar, en caso corresponda)

FECHA: _____

ANEXO 02**PROCESO CAS N° 0019-2013-IIAP - TERCERA CONVOCATORIA****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS, DEL SIGUIENTE PERSONAL PARA EL PROGRAMA DE SOCIODIVERSIDAD: UN (1) ANTROPÓLOGO Y UN (1) TÉCNICO EN PROCESAMIENTO DE DATOS ANTROPOLÓGICOS Y SOCIO-LINGÜÍSTICOS****PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL**

NOMBRES Y APELLIDOS (en orden alfabético)	RESULTADO
1	GANADOR

1. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a _____ (nombre y/o área de la entidad), sito en _____ (indicar dirección), del _____ al _____ a fin de suscribir el Contrato respectivo.
2. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con _____ (indicar área encargada) al teléfono _____ (indicar) y/o al correo electrónico _____ (indicar) dentro del plazo señalado.

FECHA: _____
